



ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, TASA DE REPOSICIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOE Y BOCYL DE 28 DE NOVIEMBRE)

Según la base 5.2 de la convocatoria, el ejercicio celebrado el pasado 25 de marzo de 2023 se calificará sobre un máximo de sesenta y cuatro puntos, siendo necesario para superarlo obtener como mínimo treinta y dos puntos. Las preguntas contestadas incorrectamente serán objeto de penalización descontando un cuarto del valor de la respuesta correcta. Corresponde al tribunal calificador la fijación del número necesario de preguntas válidamente contestadas, una vez aplicada la penalización por las preguntas incorrectas, para ser calificado con 16 puntos en cada una de las partes del ejercicio, todo ello a la vista de la dificultad del ejercicio propuesto, número de plazas a proveer y número de aspirantes y grado de conocimiento alcanzado con referencia al nivel necesariamente exigible para el acceso a la Escala de referencia.

Para aprobar este primer ejercicio es necesario obtener la calificación mínima de 16 puntos en la parte 1 y 16 puntos en la parte 2. La calificación de este primer ejercicio se obtiene sumando la puntuación de la parte 1 más la calificación de la parte 2.


Los miembros del Tribunal han acordado, por unanimidad, lo siguiente:

- Para ser calificado con 16 puntos en la parte 1 del ejercicio es necesario **haber contestado válidamente a 39 preguntas, una vez aplicada la penalización por las respuestas incorrectas.**
- Para ser calificado con 16 puntos en la parte 2 del ejercicio es necesario **haber contestado válidamente a 20 preguntas, una vez aplicada la penalización por las respuestas incorrectas.**


El acto de apertura de cabeceras se realizará en acto público el jueves 20 de abril, a las 10 horas, en el Aula Salinas del Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca.

En Salamanca, a 19 de abril de 2023

El Presidente del Tribunal,



Pedro Manuel García Calvo



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
TRIBUNAL DE OPOSICIONES
PAS FUNCIONARIO